



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para reforzar y mejorar la seguridad del barrio "Chalet" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es sumamente necesario reforzar la seguridad del barrio "Chalet" debido a los reiterados daños, robos y vandalismos, presentes en los últimos días, sumado al terrible hecho en el cual vecinos no identificados golpearon a dos policías y apedrearon tres patrulleros que llegaron por un llamado al 911.

Este sábado 4 de marzo, alrededor de las 16, personal policial se acercó a la esquina de Jujuy y Juan Díaz de Solís en el mencionado barrio por un llamado al 911 en el que se alertaba sobre la presencia de un hombre armado y otro hombre herido.

De acuerdo con el informe policial, integrantes de la Brigada de Explosivos, en colaboración con cuatro móviles más, entrevistaron a un hombre y realizaron el chequeo correspondiente cuando un grupo de personas se acercó y empezó a insultar y tirar piedras al personal policial. En tanto, en el forcejeo, intentaron sacarle la escopeta a uno de los uniformados, pero no lograron hacerlo. Al verse superados por la situación, y dado los pedrazos que estaban tirando, la policía se retiró del lugar.

Dos suboficiales resultaron lesionados y tres patrulleros fueron dañados por las piedras arrojadas. En el hospital José María Cullen se constata que las lesiones fueron leves.

Cabe destacar, que este no es un hecho aislado, este tipo de incidentes son frecuentes y la violencia solo sigue escalando.

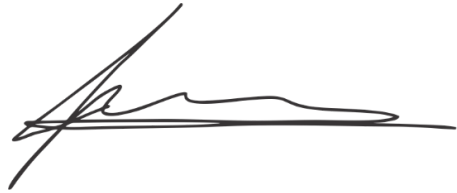
Además de repudiar este terrible accionar por parte de ese grupo, pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora de lo que está ocurriendo. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar la ola delictiva que afecta a los ciudadanos que allí viven.

- 2023-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 2

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

- 2023-

General López 3055 -- (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

Pág. 3